110-CNT1805-58

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONTRATO 110-CNT1805-58

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
ACTAS
null
Fecha: 26-jun-2018 03:40 PM Pág: 3
Anexos: 2 PÁGINA
Archivar en: 110-CNT1805-58/VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL S.A.S/110-
Radicado por: Sucayid Ortiz Sanchez

110-ACT1806-2122
Favor citar este número al responder

Fecha de reunión	Hora de reunión	Lugar de reunión
26-06-2018	7:30 A.M.	SUbdirección de gestión ambiental - Corantioquia

Asistentes

Nombres y Apellidos	Dependencia	Firma
Ver listado de Asistencia		

Orden del Día:

1-Presentación y bienvenida a los asistentes
2-Equipo de trabajo del contrato
3-Presentación de avances del contrato
4-Compromisos.

Desarrollo:

1- Se da la bienvenida a los profesionales adscritos al contrato.
2- Se realiza la presentación del grupo de trabajo, se hace énfasis en la contratación del profesional social y comunicadora, así mismo, se solicita completar el equipo de profesionales a la mayor brevedad posible, dado que dos tecnólogos renunciaron al proceso
3- Presentación de los avances del contrato:
 - Se presentan las modificaciones normativas recientes de la norma en el decreto 1007, se resalta la modificación de los criterios de priorización de predios como compilación o integración de los criterios del 954.

110- 806-2122

- Se presentan los avances en la interpretación de la información entregada por Corantioquia y su relación con el proceso de priorización. Se muestran las tablas de áreas consolidados, filtros por sobre posición y relación de los resultados por municipio y predios.
- Análisis derivados de información secundaria: Imágenes satelitales, modelos digitales de elevación, cartográfica del IDEAM, cambio de coberturas.
- Presentación del modelo de priorización de predios:
- Se presentan los análisis derivados de las clasificaciones de imágenes satelitales y se muestran los primeros resultados de las clasificaciones no supervisadas de coberturas. Se sugiere un análisis más detallado derivado de imágenes de mayor nivel de detalle.
- Planteamiento de la urgencia del plan operativo de inversión en definición del detalle de las actividades y especificidad del cronograma. A menos de mes y medio es urgente la presentación de los avances en las caracterizaciones y el plan comunicaciones.
- El operador VEA presenta la muestra de las prendas que serán usadas por el equipo de trabajo, se solicita que el día de hoy se gestione con la oficina de comunicaciones la debida aprobación.
- Se entregará al operador los códigos PK de los predios corporativos. Proponer la entrega de la cartografía en formato Shape.
- Se propone un convenio para la entrega gratuita de la documentación de respaldo para el concepto jurídico.
- Se realiza un Chek list de la entrega de la información por parte de Corantioquia, de acuerdo a la solicitada: No se ha entregado la información relacionada con imágenes satelitales ni modelos digitales de elevación, sin embargo, se concluye que la fuente de información propuesta por el contratista tiene mejor detalle, en cuanto DEM y las imágenes satelitales.

4-Se comprometieron a:

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Entrega de plan de comunicaciones	VEA	29-06-2018
Presentación de Hojas de vida de personal faltante	VEA	29-06-2018
Entrega de POI ajustado	VEA	27-06-2018

110- 1 806 - 2122

Entrega de base de datos de predios corporativos con coordenadas	Corantioquia	27-06-2018

Edgar de Jesús Velez Durango
Supervisor del contrato

Anexos: Presentación PPT, registro fotográfico

Copia:

Elaboró: Carolina Arteaga Ruiz.
Revisó: Edgar de Jesús Velez Durango

Fecha de Elaboración: 26/06/2018

110- 1806-2122

Registro Fotográfico





1806-2122

CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	LISTADO DE ASISTENCIA		
	CÓDIGO: FT-GIC-15	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 1 DE 2

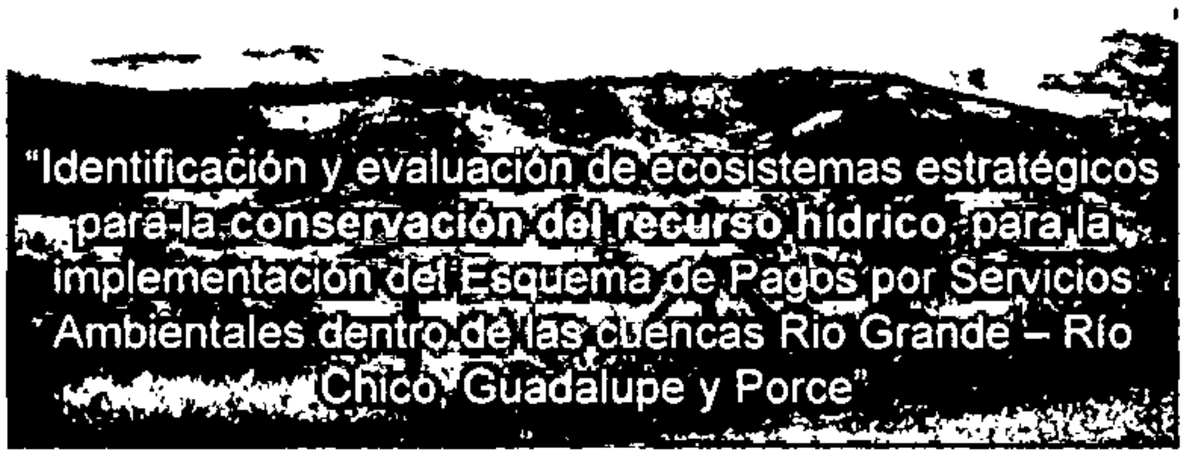
TEMA: Reunión Seguimiento Contrato 110-CNT1805-58	FACILITADOR: VEA	RESPONSABLE: Edgar de Jesus Velez D.
FECHA: 26-06-2018	LUGAR: Subdirección de Gestión Ambiental- Corantioquia	DURACIÓN:

Nr.	Nombre del Asistente	Dependencia/Entidad	Telefono/Ext.	Correo Electrónico	Firma
1	Rolando Jaime Ruda.	VEA.	8059416	rolandgaime@valoracionambiental.co	
2	German Moreno	UEA	3212642033	gmoreno.2011@gmail.com	
3	Ana Maria Torres	UEA	3102531751	anatorres1@valoracionambiental.co	
4	Juliana Dueñas Sandoval	VEA	8059416	Juliana.sandoval@valoracionambiental	
5	Magaly Vergara	VEA	3023771858	vragave05@hotmail.es	
6	John Robert Hgrajales	VEA	3206989420	johnrgrajalesv@gmail.com	
7	Carolina Arteaga Ruiz	Corantioquia	3162932173	carteaga@corantioquia.gov.co	
8	Sebastian Villegas E.	Corantioquia	3205381104	Sebastian-Ville@Hotmail.com	
9	Edgar Velez Durango	Corantioquia	4938888	evelez@corantioquia.gov.co	
10					
11					
12					
13					
14					

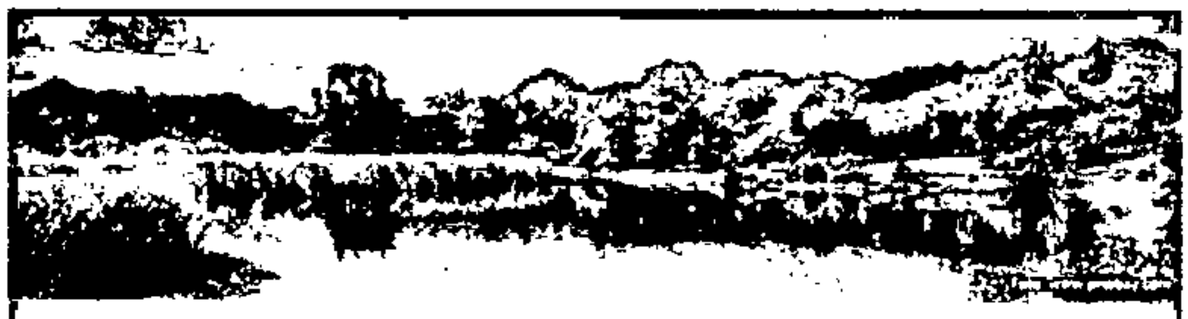
TEMA:	*FACILITADOR:*	*RESPONSABLE*:	
FECHA:	LUGAR:	DURACIÓN:	

Nr.	Nombre del Asistente	Dependencia/Entidad	Telefono/Ext.	Correo Electrónico	Firma
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					

1806-2122



Esquema de Trabajo Propuesto



MARCO CONCEPTUAL, NORMATIVO Y METODOLÓGICO

Modificaciones Normativas

- *Decreto 953 de 17 de Mayo de 2013* *"objeto reglamentar el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, con el fin de promover la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos y la financiación de los de esquemas de pago por servicios ambientales"*
- *Decreto 1076 de 2015* *"Decreto único reglamentario Sector Ambiente" Art. 2.2.9.8.1.1*
- *Decreto 870 del 25 de mayo de 2017* *"se establece el Pago por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservacion"*
- *Decreto 1007 del 14 de Junio de 2018* *"modifico el Capitulo 8 del Titulo 9 de la Parte 7 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015, en lo relacionado con la reglamentación de los componentes generales del incentivo de pago por servicios ambientales y la adquisición y mantenimiento de predios en areas y ecosistemas estratégicos"*

1806-2122

Marco Conceptual y Normativo

Subcuencas Hidrográficas
(Propietarios, poseedores u ocupantes de buena fe de Predios)

Flujos de bienes y servicios ambientales

- Condiciones ambientales y ecológicas
- Condiciones socioeconómicas y culturales
- Usuarios de recreación, prestadores de servicios turísticos, etc.
- Conservación y la biodiversidad

PRIORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS POTENCIALES COMO BENEFICIARIOS DEL PSA

Decreto 870 del 25 de Mayo de 2017

Definición: Incentivo económico o en especie que reconocen los interesados de los servicios ambientales a los propietarios, poseedores u ocupantes de buena fe por acciones de preservación y restauración de los servicios ambientales y ecosistémicos (Calidad y regulación hídrica, culturales y espirituales, Gases efecto invernadero, biodiversidad)

(Articulo 4)

Marco Conceptual y Normativo

Beneficiarios del incentivo (Decreto 870 de 2017).

a) Quienes así sea de manera sumaria acrediten una posesión pacífica, tranquila e ininterrumpida conforme a las disposiciones del Código Civil. [illegible] aquellos que sean objeto de [illegible] del mecanismo de compensación en términos de la ley 1448 de 2011 [illegible] de abandono, así como la reparación integral a las víctimas del conflicto armado.
b) Quienes ocupando predios baldíos acrediten las calidades y condiciones para ser sujetos de adjudicación conforme lo dispuesto por la Ley 160 (reforma agraria y desarrollo rural campesino)de 1994 o la norma que la modifique o sustituya. [illegible]
c) Quienes ocupan predios ubicados en áreas de protección y manejo ambiental especial, antes de la expedición del presente decreto.
d) Quienes sean integrantes de los grupos étnicos como los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras y el pueblo Rrom, etc. protegidos mediante el Decreto 2333 de 2014

Decreto 1007 del 14 de Junio de 2018

Definición: Incentivo económico o en especie que reconocen los interesados de los servicios ambientales a los propietarios, poseedores u ocupantes de buena fe por acciones de preservación y restauración de los servicios ambientales y ecosistémicos (Calidad y regulación hídrica, culturales y espirituales, Gases efecto invernadero, biodiversidad)

(Articulo 2.2.9.8.1..4)

Focalizacion de areas y ecosistemas estratégicos (Articulo 2 2.9 8 2 1 de 1007 de 2018)

[illegible] se focalizarán en las áreas y ecosistemas estratégicos [illegible] Registro Único [illegible] de poder implementar en cualquier parte del territorio [illegible]

A Áreas o ecosistemas estrategicos con riesgo de degradación de la cobertura natural especialmente por expansion de la frontera agropecuaria, con énfasis en aquellas que se localicen en municipios priorizados para el posconflicto
B Áreas o ecosistemas estrategicos degradados y en conflicto del uso del suelo, con énfasis en aquellas que se localicen en municipios priorizados para el posconflicto.

Modalidades de pago por servicios ambientales. (Artículo 2.2.9.8.2.2. decreto 1007 de 2018)

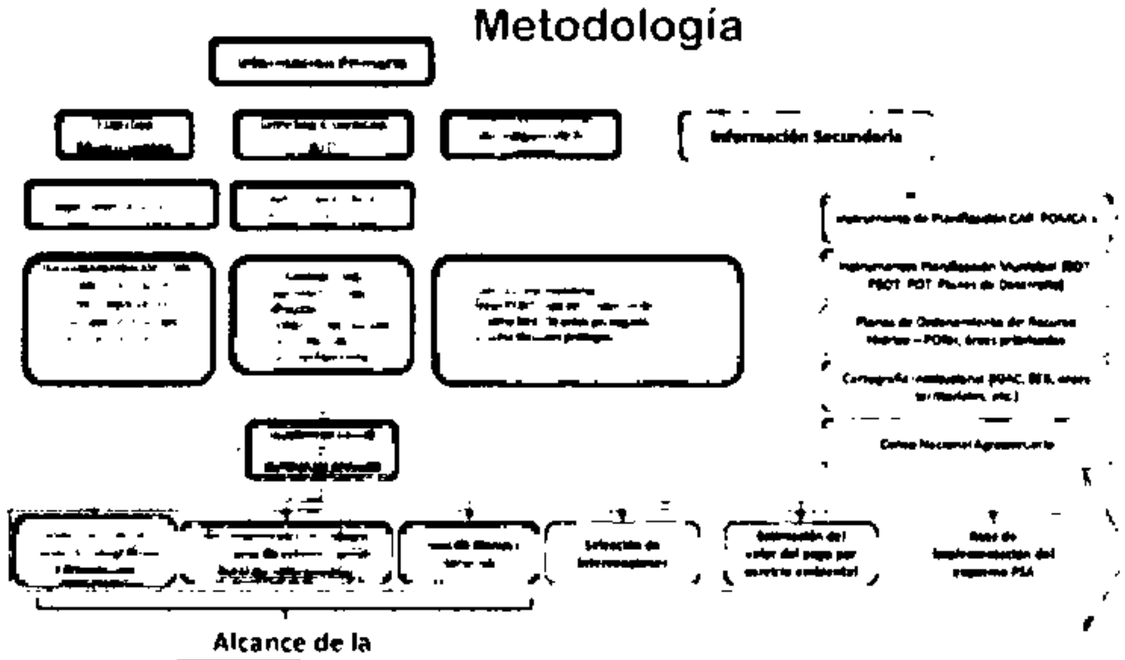
Pago por servicios ambientales de regulación y calidad hídrica

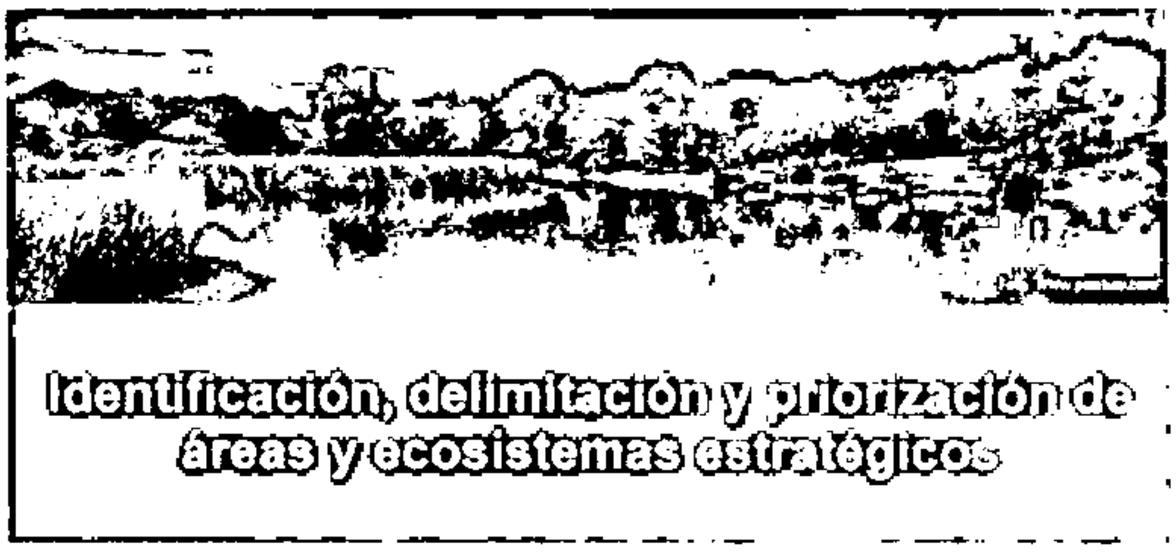
Definicion PSA asociados al recurso hídrico que permiten el abastecimiento del agua en términos de cantidad o calidad, para satisfacer prioritariamente el consumo humano, e igualmente, otros usos como el agropecuario, la generación de energía, uso industrial y el mantenimiento de procesos ecosistémicos.

- *Predios ubicados en áreas o ecosistemas estrategicos.*
- *Predios que surten de agua fuentes abastecedoras especialmente de acueductos municipales, distritales y regionales, y distritos de riego.*
- *Predios ubicados en las zonas de importancia para la regulacion y amortiguación de procesos y fenómenos hidrometeorológico y geológicos extremos con incidencia en desastres naturales.*

DECRETO 953 DE 2015	Decreto 1007 de 2018
Articulo 5	Articulo 2 2 9 8 2 1
1 Población abastecida por los acueductos beneficiados con la conservacion del área estrategica dentro de la cual está ubicado el predio	1 Con mayor proporción de cobertura natural y riesgo de transformacion por expansión de la frontera agricola, preferiblemente colindantes a los predios de más reciente transformación teniendo en consideración lo establecido en el parágrafo 1 del articulo 2 2 9 8 2 4 del presente Decreto.
2 Presencia en el predio de corrientes hídricas, manantiales, afloramientos y humedales	2. Con potencial de conectividad ecosistémica con áreas protegidas o estrategias de conservación in situ
3 Importancia del predio en la recarga de acuíferos o suministro hídrico	3 En los que concurran varios servicios ambientales como una expresión de riqueza de la diversidad biológica a conservar
4 Proporción de coberturas y ecosistemas naturales poco o nada intervenidos presentes en el predio	
5 Grado de amenaza de los ecosistemas naturales por presión antrópica	
6 Fragilidad de los ecosistemas naturales existentes	
7 Conectividad ecosistémica	
8 Incidencia del predio en la calidad del agua que reciben los acueductos beneficiados	

Metodología





Identificación, delimitación y priorización de áreas y ecosistemas estratégicos

Variables de priorización de predios

Variables Geográficas

1. Predios dentro de los limites Cuenca

2. Predios dentro de los limites municipales

3. Predios dentro de los limites de Áreas Estratégicas delimitadas por CORANTIOQUIA.

Variables por servicios Ambientales,

1. Predios con cobertura de bosque (Presencia y Ausencia).

2. Predios en áreas degradadas que fomentan la erosión.

3. Predios en áreas de Interés para corredores Biológicos.

4. Predios en áreas de ronda hídrica.

Cuencas (1 criterio Priorización)



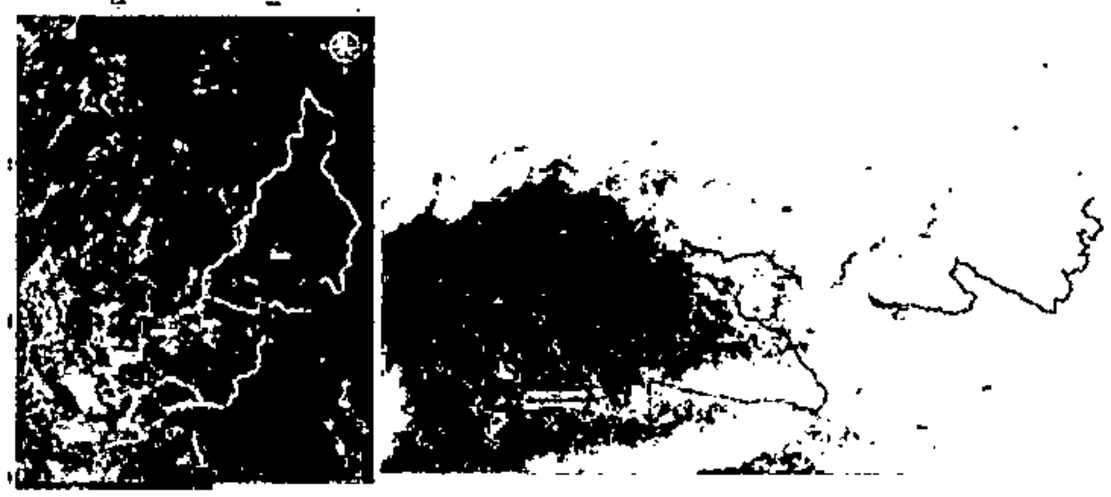
1806-2122

Cuencas objeto

Nombre Cuenca	Área Cuenca (Ha)	No. Municipios Jurisdicción
R. Bajo Porce - NSS	170 623	8
R. Grande - Chico - NSS	128.190	16
R. Guadalupe y Medio Porce - NSS	99 568	8

Nombre Cuenca	Nombre Embalse	Área Ha
R. Grande - Chico - NSS	EMBALSE RIOGRANDE	3 175
R. Guadalupe y Medio Porce - NSS	EMBALSE JUAN GUILLERMO PENAGOS ESTARADA - PORCE II	732
	EMBALSE FRONTERAS	331

Límites Municipales (2 criterio priorización)



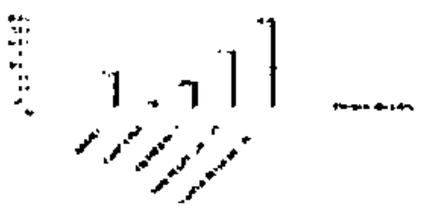
Fuente información cartográfica: Base Cartográfica IGAC 1:25.000
Fuente información Cuencas: MADT Atlas Porce, año 12 Subcuencas Porce, año 2026
Fuente imagen satelital: Servidor Arcgis Imagery, DigitalGlobe S.A.S. Porce

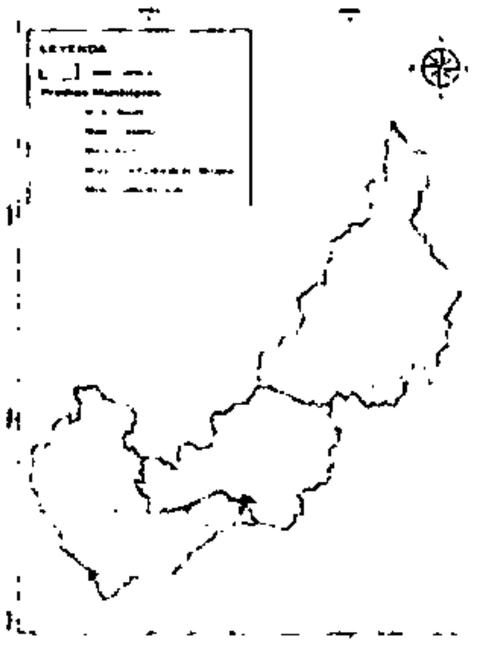
GORANTIOQUIA | epm

Municipio	Área Municipio Ha	R. Bajo Porce - NSS		R. Grande - Chico - NSS		R. Guadalupe y Medio Porce - NSS		Área municipal fuera de la cuenca	% área fuera de los límites
		Área en Cuenca	% área	Área en Cuenca	% área	Área en Cuenca	% área		
AMALFI	170 934,5	107 087,8	62,66%			7 381,2	6,1%	6 450,56	5,3%
CAROLINA	14 958,1					6 962,3	58,9%	6 595,8	44,1%
ENTRERRIOS	41 419,6			21 419,8	100,0%				0,0%
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	21 406,1			16 642,3	75,3%			5 453,1	24,7%
SANTA ROSA DE OSOS	86 481,2			44 580,1	51,5%	27 337,8	31,8%	34 562,6	18,9%

Municipio	Predios iniciales
AMALFI	2 900
CAROLINA	527
ENTERRIOS	2 147
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	4 762
SANTA ROSA DE OSOS	7 437
TOTAL	17,773

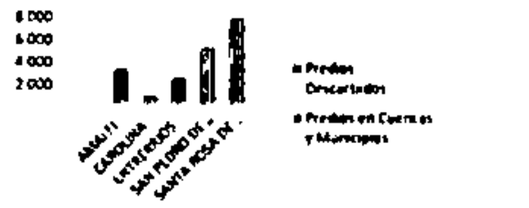
Predios Iniciales





PREDIOS RURALES

Nombre Municipio	Código Municipio	Total Predios	Área Promedio (Ha)
AMALFI	5031	2 705	42,70
CAROLINA	5150	510	24,70
ENTRERRIOS	5264	2.147	10,02
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	5664	2 729	6,47
SANTA ROSA DE OSOS	5686	6 763	10,96
Total general		14.854	18,25



Fuente información cartográfica: Valoración Económica Ambiental 2.019
Fuente de información geográfica: Base Cartográfica IGAC 1:25.000
Fuente de información geográfica: GORANTIOQUIA, Delimitación Cuencas 2023

GORANTIOQUIA | epm

1806-2122

Áreas estratégicas (3 criterio priorización)

Información empleada:

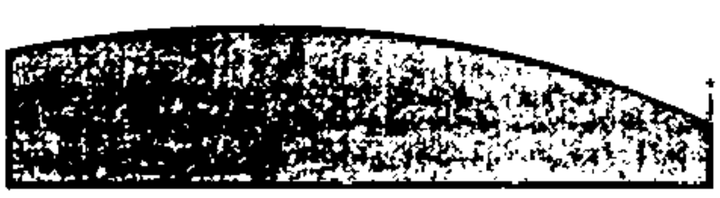
Nombre capa cartográfica remitida	Fuente	Empleada como área de interés estratégico	Observaciones
[illegible]	Reserva temporal	NO	Cubrimiento fuera del AID proyecto
[illegible]	Reserva temporal	NO	Cubrimiento fuera del AID proyecto
Áreas Propuestas	GDB SILAP Angostura	NO	Cubrimiento fuera del AID proyecto
SILAP_Guadalupe	GDB SILAP Guadalupe	NO	Cubrimiento fuera del AID proyecto
Propuesta_SILAP_SantaRosadeOsos	GDB SILAP STJ	SI	Trabajar con otras áreas estratégicas
propuesta_final_y_ponderacion	GDB SILAP Carolina Príncipe	SI	Trabajar con otras áreas estratégicas
CuencasAbastecedoras	GDB CORANTIOQUIA	SI	Trabajar con otras áreas estratégicas
Areas_protegidas	GDB CORANTIOQUIA	SI	Trabajar con otras áreas estratégicas
PrioridadBiodiversidad	GDB CORANTIOQUIA	SI	Trabajar con otras áreas estratégicas
Fondo_Areas_Protegidas_DeVoluntariado	GDB CORANTIOQUIA	NO	Mismo cubrimiento de Áreas protegidas GDB CORANTIOQUIA
DMI_SERANIA	GDB PORCA Rio Grande Rio Chico	NO	Mismo cubrimiento de Áreas protegidas GDB CORANTIOQUIA

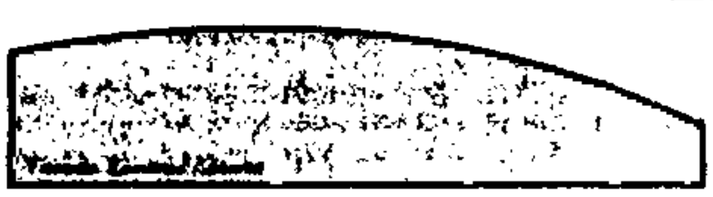
Propuesta SILAP Santa Rosa de Osos



Propuesta SILAP Santa Carolina del Príncipe







Cuencas Abastecedoras



Áreas protegidas



Priorización Biodiversidad



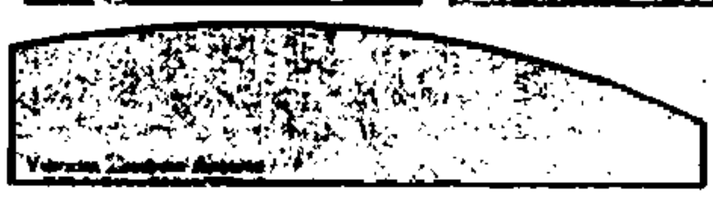
ÁREAS ESTRATÉGICAS UNIFICADAS



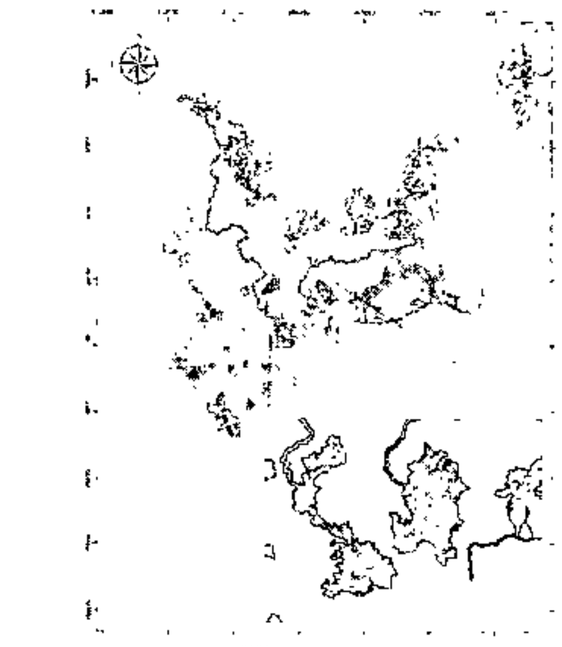


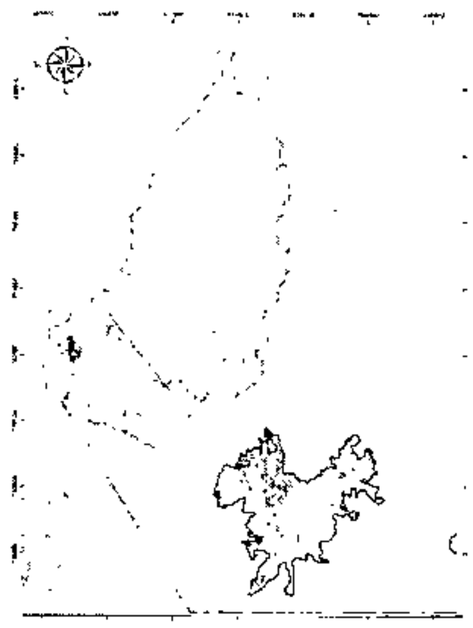
Municipio	Ha Áreas Estratégicas
AMALFI	8 561.8
CAROLINA	3 967.5
ENTRERRIOS	5 889.1
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	4 835.3
SANTA ROSA DE OSOS	35 941.9
TOTAL	44 375.4



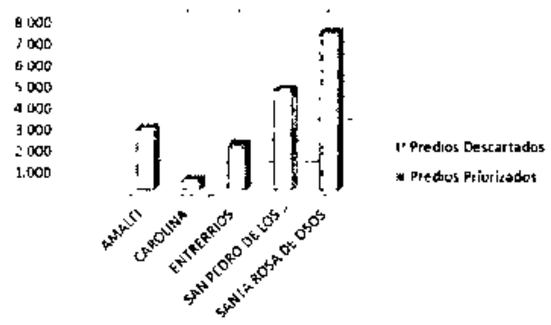


1806-2122

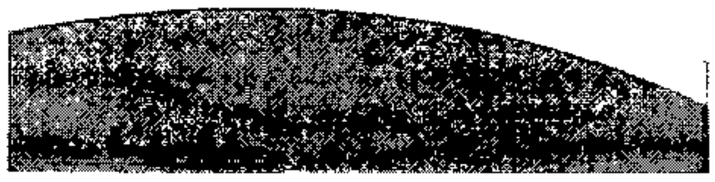




Municipio	Predios Iniciales	Predios Priorizados	Predios Descartados	Area Promedio (Ha)
AMALFI	2.900	115	2.785	14
CAROLINA	527	151	376	13
ENTRERRIOS	2.147	156	1.991	9
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	4.762	372	4.390	5
SANTA ROSA DE OSOS	7.437	1.097	6.340	10
TOTAL	17.773	1.891	15.882	9,32



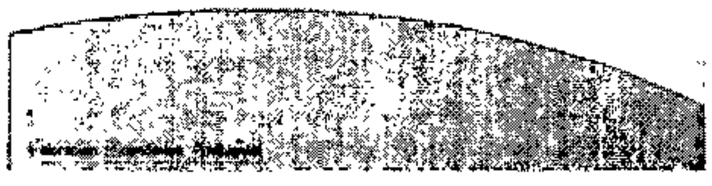




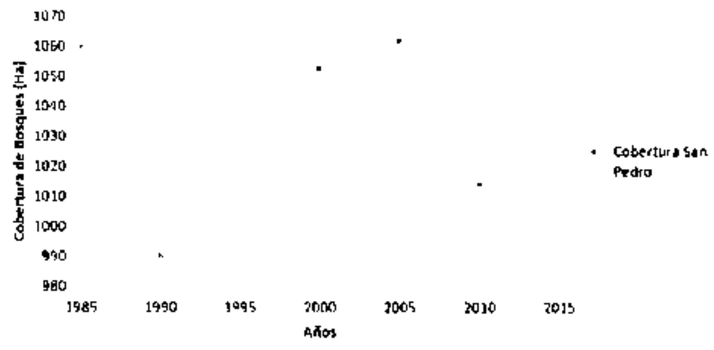
Cobertura Vegetal de Bosques (1990-2010) Santa Rosa de Osos



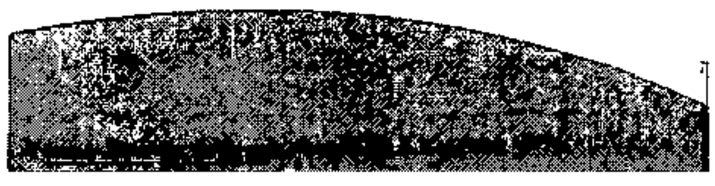
Fuente de información geográfica: Base Cartográfica IDEAM 1:100.000



Cobertura Vegetal de Bosques (1990-2010) San Pedro de Los Milagros

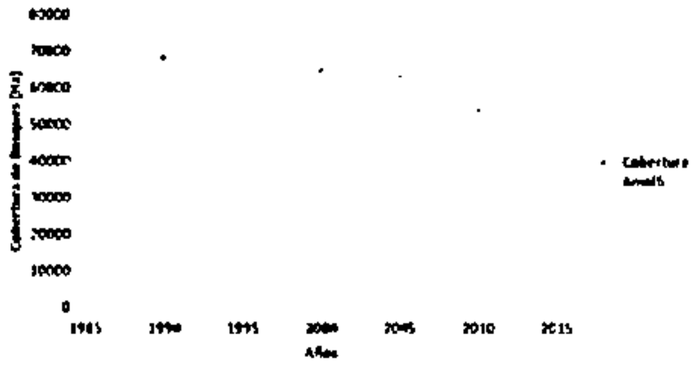


Fuente de información geográfica: Base Cartográfica IDEAM 1:100.000



1806-2122

Cobertura Vegetal de Bosques (1990-2010) Amalfi



Cobertura Vegetal de Bosques (1990-2010) Carolina del Príncipe



